



DECLARACION JURADA

S.J. del C.

RAMON BARCELO OLAVE, casado, Chileno, mayor de edad, natural de Antofagasta, ex-Procurador del Número del Departamento de Temuco, jubilado, con domicilio en calle Paipote 4636 capital, carnet de identidad N°50.033 de Mulchén, por sí respetuosamente a Us. digo: Que por informaciones del Diario El Mercurio del día domingo 11 del presente mes me impuse que la causa de ese Tribunal N°865-8 sobre desaparecimiento de la señorita María Angélica Andreoli Bravo, volvía al estado de sumario ordenado por la Excma. Corte Suprema. Causa invocada, sería según la información la falta de identificación de una tal "flaca". Hago presente a S.S. que la tal "flaca" no es otra que la señorita Marcia Merino Vega. Hija de la señora Dina Vega de oficio profesora y con quien serví en la Escuela N°358 de la Villa Macul, sexto sector escolar, cuyo domicilio actual es calle Agustinas N°1810. La aseveración que hago con toda fuerza y condición se basa en que en el mes de agosto de 1974, del día 4 al 22 fui detenido de orden de un oficial de ejército llamado Correa, por el sólo hecho de ir al SENDET a consultar por el desaparecimiento de mi hija Patricia Barceló, médico pediatra que a la sazón estaba desaparecida. En esa prisión que quedaba ubicada en calle Londres en el centro de Santiago. Al llegar a ese antro de tortura y corrupción, siendo ya de noche oí como violaban y golpeaban a esa niña llamada Andreoli. Ella pedía llamaran a sus familiares y una y otra vez repetía su nombre.

En esos días permanecía en medio de los detenidos la "flaca" y en más de una oportunidad me alentó a tener un poco de resistencia ya que mi corazón estaba en pésimo estado. Ella me habló de su madre y me dió alimento y agua y me protegió de los golpes. Días después se me infectó la vista por efecto de la suciedad con que me tenían vendado los ojos y ella, Marcia Merino Vega me prestó jabón y una toalla de papel. Por lo tanto la "flaca" no es otra que Marcia Merino Vega, ex-amiga de mi hijo Ramón hoy fuera del país. Como el recinto era muy pequeño se escuchaba toda conversación y declaraciones de los detenidos y por ello me impuse de que la "flaca", es decir Marcia Merino Vega, que en ese entonces siendo prisionera colaboraba con el Servicio de Inteligencia Militar y era sometida a toda depravación desde violarla permanentemente a tratamiento siquiátrico como ella misma me lo confidenció. También me manifestó que fue sacada desde la Cárcel de Mujeres de Curicó y traída a Santiago sin el consentimiento de las Monjas que la custodiaban.

Su madre doña Dina Vega, y estando yo desaparecido, fue a mi casa habitación en calle Paipote 4636 y le contó a mi esposa doña Nelly Amado de Barceló, que su hija Marcia era llevada permanentemente a su domicilio de calle Agustinas por un grupo de custodias que le permitían bañarse y cambiarse ropa y que estaba muy mal de salud.

Por tanto, ruego a S.S. tener presente lo aseve-



rado por mi como testimonio en este sumario.

*Do. B... ..*

FIRMO ANTE MI, LA PRESENTE DECLARACION CONSTA DE DOS FOJAS.-  
SANTIAGO, 15 DE JUNIO DE 1978

*[Handwritten signature]*

GERARDO BOHR HEINBERG  
NOTARIO SUPLENTE



En Santiago, a once de julio de mil novecientos setenta y ocho, comparece don RAMON BARCELO OLAVE, chileno, casado, jubilado, domiciliado en Paipote 4636, de esta capital, cédula de identidad N° 50.033 de ~~T. 1980~~ ~~Tránsito~~ quien juramentado en forma legal expone:

QUE ampliando lo expresado en declaración jurada suscrita con fecha 15 de junio del año en curso, declaro que con fecha aproximada de 10 de junio último, llamé por teléfono a su domicilio de calle Agustinas N° 1810, a doña Dina Vega, profesora, de quien hago mención en la declaración jurada ya mencionada. El objeto de mi llamada fue, dado que conozco a esta señora desde tiempo atrás y con quien me desempeñé en la Escuela N° 358, de Villa Maqui, ambas como profesoras, inquirir por el estado de su salud y por el de su hija Marcia Alejandra Merino Vega.

Me dijo que ella se encontraba bien de salud, y que asimismo su hija Marcia se encontraba bien. Sus palabras fueron: "por aquí anda dando vueltas, y está bien."

*R. Barcelo Olave*

RAMON BARCELO OLAVE.

FIRMO ANTE MI. - Santiago, 11 de Julio de 1978.-

